

Revista Puentes

Edición publicada el día viernes, 7 de agosto de 2026.

El corazón no es obstáculo: es guía.

LIMPIAR LA JUSTICIA SIN BARRER EL DEBIDO PROCESO

La Corte Suprema abrió 56 procesos de remoción contra jueces y juezas vinculados al uso de licencias médicas. La decisión busca responder a una crisis de confianza, pero encendió una alerta. Margaret Satterthwaite, relatora especial sobre la independencia de magistrados y abogados, advirtió que estas destituciones podrían vulnerar el debido proceso y dañar aquello que dicen proteger: una justicia capaz de actuar sin miedo ni presiones.

